



78419

78419

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de D o n L u i s M A R Q U E Z S e r r a ,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle
Bailén, número 126, p o r :

"UNA CAJA PLEGABLE, PERFECCIONADA".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un
nuevo modelo de caja plegable, del tipo constituido a par-
tir de un desarrollo de material laminar semirrígido, como
cartón o cartulina en el caso mas corriente. El referido mo-
5 delo de caja, presenta como cualidades mas sobresalientes el
hecho de poder ser armada con absoluta sencillez, sin necesi-
dad de emplear pegamentos, grapas ni otros medios de sujeción,
resultando además imposible de desarmar desde el exterior, por

78419¹⁵E



lo que admite perfectamente el precintaje, efectuado únicamente sobre la tapa. Por otra parte, el modelo de caja que se registra, resulta relativamente muy robusto, y puede ser realizado en los mas diversos tamaños, pudiendo cubrir, por tanto, una extensísima gama de aplicaciones.

Por lo demás, la estructura y principales características y ventajas de la caja perfeccionada que se registra, serán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que, sin caracter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma.

Hay que hacer notar que estos dibujos se han referido al caso concreto de un tipo normal de caja, provista de una tapa abisagrada, aunque, como se comprende, el sistema de armado que se registra resulta también perfectamente aplicable a la simple cubeta, o sea a la caja o recipiente abierto por su base superior, o a las cajas dotadas de tapa encajable, la cual, por otra parte, podrá obedecer al propio sistema de constitución de la caja o a otro sistema cualesquiera.

En los dibujos dichos:

La figura 1 es una vista en planta del desarrollo de la caja plegable que se registra.

La figura 2 es un detalle en perspectiva, mostrando por la parte interior una de las aristas verticales de la caja durante el proceso de montaje.

Y, finalmente, la figura 3 muestra, también en perspectiva, la misma arista de la figura anterior, ya totalmente montada.

Refiriéndonos, pues, a los tales dibujos:

La caja que se registra adoptará forma paralelepípedica

78419

15



normal constituyéndose a partir de un desarrollo de cartón o similar, en el que se habrá marcado con líneas de pliegue la base 1, las paredes laterales menores 2, las mayores 3 y, en su caso, la tapa 4, abisagrada a una de las paredes laterales mayores y provista en su borde libre de una pestaña 5, dispuesta para doblarse ortogonalmente e introducirse en el interior de la caja, asegurando el cierre. Para proporcionar una mayor superficie de asiento a la tapa, preferentemente las paredes laterales menores de la caja presentarán en su borde superior sendas pestañas 6, que se doblarán ortogonalmente.

Los espacios comprendidos entre las líneas de pliegue que una vez armado el conjunto deberán quedar aplicadas entre sí constituyendo las aristas verticales de la caja, quedan recortados y doblados de forma que se originen dos espacios triangulares idénticos 7-8, abisagrados por sus bases a las paredes 2-3, correspondientes, respectivamente, y abisagrados también entre sí por su lado común. Estos dos espacios 7-8 referidos, constituirán un doble pliegue, a modo de fuelle, que permitirá y facilitará el rebatimiento a la vertical de las paredes laterales de la caja. Por otra parte al borde o lado libre de la zona triangular 8, correspondiente a la pared lateral mayor de la caja se abisagra una zona trapezoidal 9, dispuesta para coincidir y cubrir las 7-8, antes referidas, cuando se arme el conjunto. En la posición armada, uno de los lados de la zona 9 dicha, coincidirá con la arista vertical de la caja, y otro lado, ortogonal y adyacente a aquél, descansará sobre el fondo de la misma, coincidiendo con la arista horizontal correspondiente. El conjunto plegado de las zonas 7, 8 y 9, resultará rebatible sobre la pared lateral mayor 3 de la caja, quedando la zona 8, sujeta y apri-



78419

sionada entre las 7 y 9, asegurando la trabazón entre la pared 2 y la 3 dicha. Finalmente, al lado de la zona 9 que en el armado coincidirá con una arista vertical, se abisagra una zona triangular rectangular 10, dispuesta para coincidir y aplicarse sobre la pared lateral 2 de la caja, con su cateto libre apoyado sobre el fondo de la misma, coincidiendo con la arista horizontal inferior correspondiente. Esta zona triangular 10 se asegura, por último, en su posición correcta, asegurando al propio tiempo en la misma a todos los demás elementos, aprisionando su hipotenusa en una correspondiente orejeta 11, prevista en la pared lateral 2. El conjunto queda así perfectamente sujeto y armado sin necesidad de medio alguno de sujeción y sin posibilidad de ser desarmado sin fractura, actuando desde el exterior de la caja.

5

10

15

20

25

30

Naturalmente que sin grandes inconvenientes, mas que una ligera disminución en la robustez del conjunto, podría invertirse la situación de las zonas de pliegue expuestas, solidarizando a la pared lateral menor las zonas 8, 9 y 10 y a la mayor la 7, en la que, en este caso se practicaría la orejeta 11. Igualmente, las formas de las zonas referidas son las mas apropiadas en vistas a obtener el desarrollo a base de un solo golpe de troquel y a garantizar un máximo de robustez a la caja, sin embargo, estas formas admiten una verdadera infinidad de variaciones, sin alejarse del sistema fundamental de armado que se registra.

Por lo demás, y según se comprende y es lógico, en la realización práctica de la caja plegable que se registra, podrán ser objeto de la máxima variación todos aquellos detalles que no afecten ni modifiquen a lo que constituye la esencialidad de la misma.



N O T A

78419

78419

SE REIVINDICA:

1 - Una caja plegable, perfeccionada, caracterizada por-
 que a cada uno de los bordes verticales de dos de sus paredes
 laterales opuestas, se abisagra una zona triangular, y a cada
 uno de los bordes verticales de sus dos otras paredes latera-
 les otra zona que presenta dos líneas de pliegue a partir del
 vértice superior, originando tres zonas abisagradas entre si,
 la primera de las cuales lo está también a la zona triangular
 antes referida, todo de manera que en el armado de la caja es-
 ta última zona queda aprisionada entre las dos primeras de las
 antes citadas, rebatiéndose este conjunto sobre una pared la-
 teral de la caja, mientras que la última de aquéllas zonas se
 rebate sobre la otra pared lateral, fijándose en esta posición
 aprisionándola con una correspondiente orejeta en la misma pre-
 vista, con lo que queda asegurado todo el conjunto en la posi-
 ción correcta.

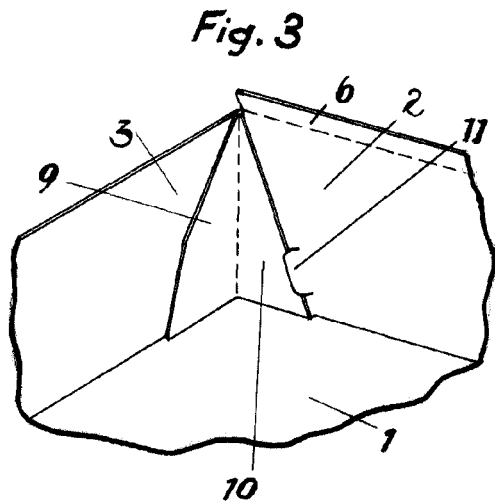
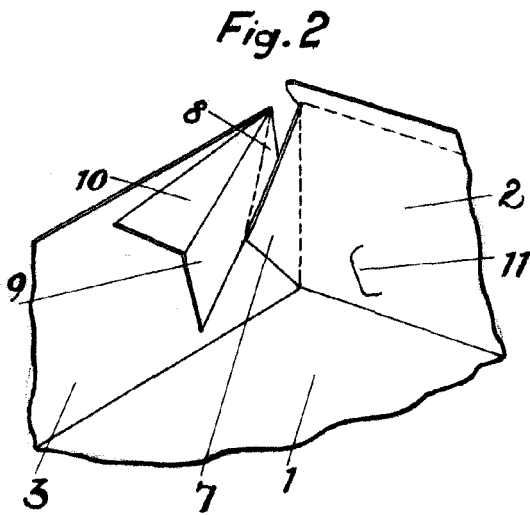
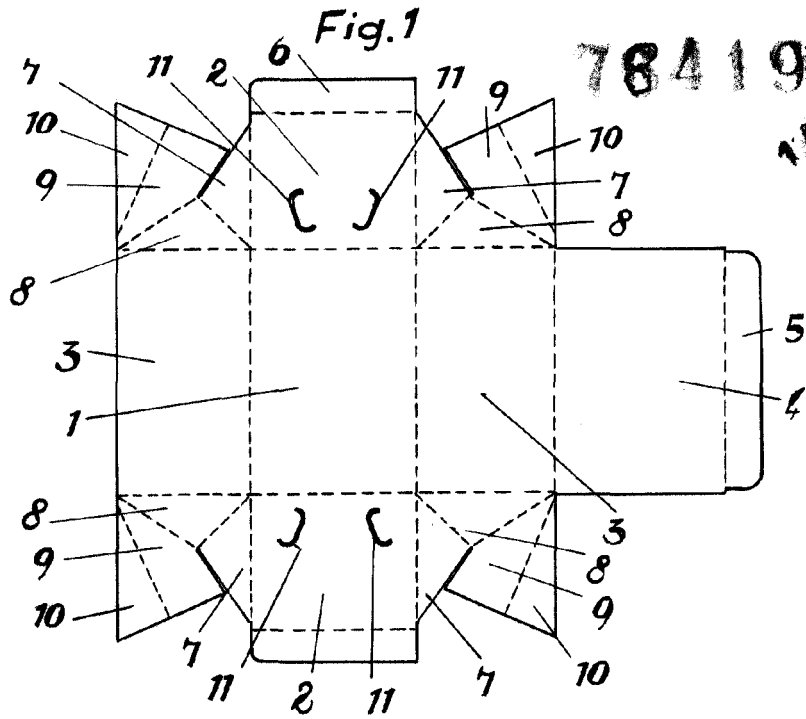
2 - Una caja plegable, perfeccionada.

Consta la presente Memoria Descrip-
 tiva de cinco hojas mecanografiadas, es-
 critas por una sola cara, numeradas del
 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su
 vez, de cinco en cinco y de dibujos, a-
 nexos.

Barcelona, 15 Enero 1960.
P.A.

LEONCIO DEL RÍO CUNYÁ

P. P.



Barcelona 15 Enero 1960

P.A.

Luis Márquez Serra